

# Facultad de Derecho (FD)

---

Dra. María Leoba Castañeda Rivas

Directora

Marzo de 2012

El presente documento manifiesta los logros alcanzados en seguimiento a las propuestas efectuadas en el Plan de desarrollo 2012-2016, el cual parte de la base de una transformación, para responder con oportunidad, equidad, eficiencia y calidad al conjunto de demandas que plantea tanto la sociedad mexicana, cuanto entornos nacional e internacional; asimismo, presenta una actualización de las cifras y programas anunciados.

Por lo que hace a la comunidad docente se tuvieron avances importantes, los que se sintetizan de la siguiente manera: hubo un aumento en el número de catedráticos que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores así como los que ostentan grado de especialidad, maestría y doctorado, con lo cual se elevó el nivel académico; por cuanto a los programas de estímulos que otorga la UNAM, en este periodo resultaron beneficiados 831 docentes.

La participación de los docentes en materia de concursos de oposición abiertos y cerrados fue provechosa, toda vez que fueron ofertadas 15 plazas de profesor de asignatura A definitivo en cuatro materias, además de tres para obtener la definitividad y tres para ser promovidos al nivel inmediato superior.

La gama de reconocimientos y distinciones a la comunidad docente fue extensa a nivel nacional e internacional, destacándose la certificación que obtuvo el Programa de Posgrado en Derecho, de Competencia internacional, llegando a ser el primero en su especialidad en recibir la máxima categoría que otorga el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

La producción académica registró la publicación de 16 libros, así como la **Revista Latinoamericana de Derecho Comercial Internacional**, editada en idioma español e inglés; se difundió por medios digitales la revista **Amicus Curiae** y se creó la gaceta electrónica **El búho**, que ilustra acontecimientos relevantes de nuestra Facultad e incluye artículos con temas actuales; se continuó con la publicación de la **Revista de la Facultad de Derecho**, la cual se distribuye a nivel nacional e internacional; se renovó la Reserva de Derechos de Autor al uso exclusivo del título de la revista de la Facultad de Derecho de México.

El programa de Radio UNAM de la Facultad de Derecho, **Diálogo Jurídico**, invitó a una gran cantidad de docentes a participar, en donde se discernieron diversos temas; en ese mismo tenor, hoy podemos anunciar el inicio del programa de radio denominado **Amigos con Derecho**, que se transmite a través del Canal Multimedia, en el que se conversa con diversas autoridades y personalidades del mundo jurídico, difundiendo de manera sencilla temas diversos.

La comunidad estudiantil se vio beneficiada con acciones efectuadas para incentivar su eficiencia terminal, de las que se destacan las siguientes: se asignaron 391 tutores a los alumnos de licenciatura en los tres subsistemas –escolarizado, educación abierta y a distancia– con el afán de dar seguimiento al avance académico de los estudiantes, reforzando dicha acción con eventos de Bienvenida tanto a alumnos como a padres de familia, a quienes se les dio información de los servicios con que cuentan su Facultad; se acrecentaron los temas y horarios de los diplomados con Opción a titulación; se implementó el examen único del idioma inglés, además de nuevos servicios y mejora del equipo en la Biblioteca Antonio Caso, se digitalizaron varios libros; se adquirió material bibliográfico actualizado virtual; se firmaron más convenios para realizar Prácticas jurídicas mediante trabajo profesional (modalidad de titulación), se mejoraron y simplificaron trámites administrativos, acciones que en conjunto permitieron aumentar el índice de titulados.

A la par de estos logros, en la División de Estudios de Posgrado también se alcanzó un incremento en el número de alumnos que obtuvieron grado de especialidad, maestría y doctorado.

El nivel académico de los estudiantes de la Facultad de Derecho, aunado a los esfuerzos que realizaron, los hicieron merecedores a múltiples reconocimientos, tales como menciones honoríficas, diplomas y protestas por alto rendimiento académico, felicitaciones por haber obtenido primeros, segundos y terceros lugares en diversos concursos de conocimientos, de tesis, de becas especiales y de concursos internacionales.

Como incentivo para culminar estudios de licenciatura, los alumnos que cumplieron con los requisitos correspondientes continuaron recibiendo las becas del Programa Nacional de Becas de Educación Superior (Pronabes), del Programa de Fortalecimiento Académico de los Estudios de Licenciatura (PFEL), la de Titulación Aurora Arnaiz que promueve su Fundación, la denominada Guillermo Floris Margadant, y la que otorga Conacyt para madres solteras; además, se logró obtener en este periodo la beca de apoyo nutricional auspiciada por Fundación UNAM y promover la beca del Programa de Becas para Estudios en Universidades de Prestigio (PROBEUP). En lo concerniente a la División de Estudios de Posgrado se otorgaron becas nuevas para maestría y doctorado relativas a los programas educativos inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), así como la renovación de becas otorgadas en periodos anteriores por Conacyt.

Orgullo de la Facultad de Derecho lo es la Biblioteca Antonio Caso, donde se llevó a cabo la modernización de equipo para desahogar actividades ordinarias y se aumentó el número de servicios para tener actualmente 15 de ellos, con los que se obtuvo un aumento del 5.8 por ciento en el número de usuarios respecto a los atendidos en el año inmediato anterior; se formalizó la apertura y puesta en servicio del Aula Tlanextli, la cual presta servicios a personas débiles visuales y/o con alguna discapacidad motriz.

Entre las áreas de mayor afluencia de la comunidad estudiantil esta la Mediateca, dependiente de la Coordinación de Idiomas, que a un año de haberse instaurado logró la atención de miles de usuarios; otro servicio de gran demanda por los alumnos es la realización de trámites administrativos de asuntos escolares, que en este periodo llevó a cabo un total de 53 469 tramitaciones, motivo por el cual su horario de atención fue ampliado.

Es importante señalar la participación activa que tuvo la comunidad estudiantil en eventos institucionales, tales como la Feria del Empleo 2013, las dos Ferias de Servicio Social que organizó esta Facultad, la Jornada de Orientación Vocacional, el evento Al Encuentro del Mañana, y la Feria de Cómputo y Útiles Escolares.

En materia de salud, hoy la Facultad cuenta con servicio médico y se continúa brindando el servicio de psicología.

Hecho relevante de este periodo fue la creación del Código de Ética, el cual fue debidamente aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad y que contiene una serie de principios y valores aspiracionales, de tipo orientativo, el cual está dirigido a la comunidad académica de la Institución, a los funcionarios administrativos de todas las áreas y a los trabajadores, de base y de confianza; instrumento que permitirá se respeten no sólo los principios rectores de las actividades universitarias, sino también un verdadero respeto a la diversidad existente en una comunidad tan heterogénea como la nuestra.

En complemento a la formación del perfil del estudiante del siglo XXI, las múltiples áreas que conforman la Facultad de Derecho llevaron a cabo una diversidad de eventos académicos, culturales y deportivos, tales como visitas guiadas a la Biblioteca Alfonso Caso, a instituciones afines a sus estudios y conferencias con especialistas de la materia, en las que penetraron en temas esenciales para el país como la reforma fiscal, estatus de los tratados, derechos humanos, trata de personas, derecho de asociación; además se realizaron presentaciones de libros, revistas foros, talleres, homenajes, cine debates, mesas redondas, seminarios, cursos de actualización a alumnos y docentes referentes, entre otros, al ambiente gráfico Windows, InDesing, Word, hoja de cálculo Excel, presentaciones en PowerPoint, OpenClass, diseño en presentaciones Prezi; cursos de capacitación a los funcionarios de la Institución, Taller de Teatro con valor curricular como materia optativa; además se puso en marcha el Programa Cultural Literario, exposición pictográfica, exposición cultural artesanal Ñuu Savi, un taller de stampa de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, la exposición fotográfica **Del Hecho al Derecho** y múltiples eventos deportivos.

Como parte de la movilidad estudiantil 36 estudiantes provenientes de distintas universidades conformaron el índice de movilidad entrante, y la saliente se registró con 13 alumnos que fueron seleccionados para cursar estudios en universidades extranjeras.

Otra meta alcanzada en este periodo consistió en la vinculación nacional que se estableció, al sumarse la celebración de nueve convenios para Práctica jurídica mediante trabajo profesional; por parte de la División de Posgrado se formalizaron convenios con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Cámara de Diputados con orientación en Derecho Parlamentario, Derecho Constitucional y Administrativo; con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; el Poder Judicial de la Federación y con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La División de Educación Continua celebró actos académicos con diferentes universidades integrantes de la Alianza para la Excelencia Académica (APEA); con el Instituto Técnico de Formación Judicial impartió cursos y celebró 11 convenios con diversas Instituciones del ámbito federal y del Gobierno del Distrito Federal.

La División de Universidad Abierta firmó bases de colaboración con la Facultad de Contaduría y Administración, para realizar un intercambio académico.

La Coordinación de Biblioteca suscribió y renovó lazos de colaboración por préstamo interbibliotecario con 21 Instituciones; es menester mencionar que en todo momento de las etapas inherentes a la celebración

de convenios, siempre se estuvo de la mano con la Secretaría de Vinculación y Asuntos Jurídicos de esta Facultad, quien veló por el irrestricto cumplimiento a la normatividad.

Otro de los servicios más importantes de la Facultad de Derecho que la vincula con la sociedad son las asesorías jurídicas gratuitas, que se otorgan en cada uno de los cinco bufetes jurídicos, las que en este periodo alcanzaron un total de 7 477.

Por lo que hace a la infraestructura de la Facultad, en este periodo fueron ejecutados sistemas de operación automatizada, entre los cuales destacan el Sistema de Gestión Documental y la Carpeta Académico Electrónica; se instalaron servidores en la División de Educación a Distancia; se acondicionó completamente la cabina de Radio Ius y un foro de televisión; se equipó a la biblioteca con 10 licencias Aleph y tres de Adobe Acrobat; se instaló fibra óptica en la red, permitiendo un mejor servicio en diversos campos; se adquirió equipo material electrónico para el uso de personas con ceguera y débiles visuales como el software parlante y la impresora braille; para mejora de los procesos de impresión y reducción de gastos se habilitaron tres islas de impresión y se instaló equipo de software, monitores, impresoras módulos en laminado y switches de nueva generación para mejorar la recepción de red.

En la División de Estudios de Posgrado se diseñó el seminario-taller Desarrollo del protocolo de investigación, que por primera vez se ofrecerá en la modalidad en línea, con lo que se inicia el uso de la plataforma desarrollada en esta División y la incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) para los estudiantes del Posgrado en Derecho.

Se obtuvo del Instituto Nacional de Derechos de Autor el certificado respectivo para la operatividad del Ius Canal Multimedia, el cual cuenta dos instrumentos de comunicación para usarse vía web: radio y televisión.

En la esfera del medio ambiente se promovieron acciones a favor del cuidado y uso óptimo de las áreas verdes y los recursos materiales, para lo cual se implementaron los programas de Rehabilitación de áreas verdes; de Ahorro y uso eficiente de luz, agua y papel; de Educación Ambiental; el programa denominado Cuida tu Escuela y, en la División de Estudios de Posgrado, se implementó el de Acopio de pilas alcalinas.

Eje rector de esta administración también lo es el rubro de la transparencia y rendición de cuentas, que hoy en día en nuestro país juega un papel trascendental al ser una herramienta que brinda certeza y confianza de las acciones que se emprenden en la Facultad de Derecho; en este sentido, se mantiene una constante actualización del Portal de Transparencia en la página oficial, en el que se describe los movimientos administrativos y académicos que generan las actividades en la institución y se da seguimiento oportuno a todas y cada una de las solicitudes de información recibidas.

No menos importante es destacar la presencia que la Facultad de Derecho tuvo en el país y en el mundo, mediante la participación en eventos –con nuestra producción académica– en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara 2013, la Feria del Servicio Social de la UNAM, la 2ª Feria del Libro en Derechos Humanos y la 6ª Feria del Libro Jurídico.

La presencia en el ámbito internacional se hizo patente entre otros eventos en la University of Washington Scholl of Law, en la VI Conferencia Internacional de Derecho de Familia, II Escuela Ibero-Latinoamericana de Derecho de Familia y otras disciplinas afines; en el IV Encuentro Sui Juris PUC-Río 2013, en el Campus de la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro; en la conferencia en la Sala de Cátedras de The Nuffield College, de la Universidad de Oxford, Inglaterra, y en la Audiencia Pública sobre la solicitud de opinión consultiva presentada por los Estados de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

## COMUNIDAD DOCENTE

Como parte esencial en el proceso enseñanza aprendizaje, los docentes de la Facultad son piedra angular para su óptimo desempeño. Dada la dinámica académica, el número de docentes en activo varía según las actividades de los mismos, motivo por el cual fluctúa constantemente el número de docentes en la Facultad, sin que necesariamente en números sean relevantes dichos cambios, ya que se cubre al 100 por ciento el número de grupos que requiere el plan de estudios.

En este periodo, la Facultad contó con una plantilla docente de 1 329 catedráticos, de los cuales 135 son académicos de carrera y 1 194 de asignatura, resaltando el aumento en el número de docentes que hoy pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, que alcanzó la cifra de 48, tomando la comparativa del año 2012.

La División de Posgrado llevó a cabo su labor de docencia con 295 profesores que imparten cátedra en sus tres sedes: Ciudad Universitaria, Antigua Escuela de Jurisprudencia y la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón.

En la División de Universidad Abierta participaron en la docencia 312 académicos y en la División de Educación a Distancia 322; ambas divisiones, preocupadas por contar con asesores capacitados, incrementaron el número de docentes que ostentan grado de especialidad, maestría y doctorado, elevando con ello el nivel académico de ambas divisiones.

La excelencia en la impartición de la Licenciatura en Derecho depende en gran medida de la actualización y preparación constante de los docentes de la Facultad. En mérito de ello se reconoce el esfuerzo de los docentes de carrera, cuya escolaridad máxima se distingue en el sentido de tener el 31.4 por ciento la licenciatura, el 0.74 por ciento el grado de especialidad, el 23.7 por ciento estudios de maestría y el 44.4 por ciento doctorado.

### Estímulos

En beneficio a la destacada labor de los docentes y debido a los diversos programas de estímulos que otorga la UNAM, se concedieron apoyos en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) para 106 profesores, distribuidos de la siguiente manera: 20 en el nivel A, 23 en el nivel B, 56 en el nivel C, seis en el nivel D y uno en el nivel 0; por cuanto al Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de tiempo completo (PAIPA) se beneficiaron tres docentes y, por el programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) se otorgaron 673 renovaciones y 49 de nuevo ingreso, estableciéndose un total de 722 apoyos.

### Concursos de oposición

Con la finalidad de seleccionar profesores que mantengan y eleven el nivel académico, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Académico de la UNAM, se publicó una convocatoria para concurso de oposición abierto, la cual ofertó 15 plazas de profesor de asignatura A definitivo en cuatro materias, participando 78 aspirantes.

También se realizaron seis concursos de oposición cerrados, tres para obtener la definitividad y tres para ser promovidos al nivel inmediato superior.

Se resolvió un recurso de revisión, y tres concursos de posición abiertos con anterioridad.

## Premios y/o distinciones

Mención relevante merece la labor desempeñada por los docentes de la Facultad, pues su participación abonó en el otorgamiento de los reconocimientos siguientes:

### *Instituciones nacionales*

La Universidad Nacional Autónoma de México otorgó la Medalla Alfonso Caso a la doctora María Guadalupe Fernández Ruiz, por haber sido la graduada más distinguida en 2011 del Programa de Doctorado en Derecho.

La Universidad de Guadalajara distinguió con el Doctorado Honoris Causa al doctor Jorge Fernández Ruiz, coordinador del Posgrado en Derecho de nuestra máxima casa de estudios y catedrático de la Facultad.

La Facultad de Derecho –con la aprobación del H. Consejo– otorgó:

- La Venera Facultad de Derecho al licenciado Jacobo Zabludovsky, por su notoria trayectoria profesional como uno de los comunicadores más reconocidos del país.
- Reconocimiento al doctor José Orozco Henríquez por su designación como Presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- 16 cátedras extraordinarias y 10 cátedras especiales.
- Felicitación especial al catedrático doctor Rosalío López Durán, por su reciente ingreso como socio activo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Como resultado del trabajo conjunto del cuerpo docente, de estudiantes y personal administrativo, el Programa de Posgrado en Derecho recibió la certificación de Competencia internacional, siendo el primero en su especialidad en recibir la máxima categoría que otorga el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, lo que refleja su calidad académica, la eficiencia terminal de sus planes y el nivel de aprovechamientos de estudios que presentan sus alumnos

### *Instituciones internacionales*

En la séptima edición del Premio Alemán de Periodismo Walter Reuter 2013 resultó ganador el decano de la Facultad doctor Eduardo Luis Feher Trenscher, por el trabajo radiofónico “La expedición punitiva” de la serie **Diálogo Jurídico**, espacio radiofónico de la Facultad de Derecho (FD) en el que se llevó a cabo una discusión y análisis de la invasión de Francisco Villa a territorio estadounidense y la consecuente expedición punitiva de Estados Unidos en contra de México.

## Producción académica

La comunidad académica de esta Facultad, como el factor humano que tiene preferencial interés en cultivar el conocimiento de la ciencia del Derecho, registró su participación en diversos medios, ya sean escritos, verbales o visuales, para una mejor difusión de su producción, las cuales se han materializado en las siguientes publicaciones:

Libros

- 10 libros, bajo los siguientes títulos: **Homenaje a Martha Chávez Padrón, Opúsculo a los maestros, La justicia como pedagogía, La literatura como servicio, El humanista armado, Miguel Ángel**

**Granados Chapa, Derecho y violencia**, cuaderno de trabajo **Seminario de Sociología Jurídica: IV Jornada Socio-jurídica, vida social y universitaria en 1910**; homenaje a las juristas **Victoria Adato Green** y **Margarita Beatriz Luna Ramos**.

- En coedición con Grupo Porrúa, la Facultad publicó seis libros con motivo del **Homenaje al maestro Edmundo Elías Musi, Fines y alcances desde la perspectiva de Fernando Savater, Derecho aduanero mexicano, Entorno jurídico hoy. Derecho marítimo, Entorno jurídico hoy. Teoría del Estado y Entorno jurídico hoy. Derecho internacional**.

Revistas impresas. Siguiendo el formato tradicional, se publicaron las revistas siguientes:

- **Revista de la Facultad de Derecho**. Revista semestral de distribución nacional e internacional, de la cual se emitieron los números 259 enero-junio y 260 julio-diciembre en 2013. Se renovó la Reserva de Derechos de Autor al uso exclusivo del título de la revista de la Facultad de Derecho de México.
- **Revista Latinoamericana de Derecho Comparado e Internacional**. Revista semestral editada en idioma español e inglés, de la cual se publicaron los números 1 y 2.

Revistas electrónicas. En aprovechamiento de los inmensos recursos que ofrece la tecnología, se publicaron las siguientes revistas electrónicas:

- **Revista Latinoamericana de Derecho Comercial Internacional**, vol. 1, núm. 1 y 2, marzo 2013.
- **Amicus Curiae**. Publicación editada bimestralmente por la División de Educación a Distancia y difundida por medios digitales, cuyo objetivo es proporcionar un espacio para la discusión y análisis de los temas de actualidad desde la perspectiva jurídica. Numerosos académicos han contribuido con artículos en diversas materias para nutrir sus páginas. Se publicaron los números 1, 2 y 3 del volumen 1.
- Gaceta electrónica **El búho**. De reciente creación, nos ilustra sobre los acontecimientos relevantes de nuestra Facultad e incluye artículos de relevancia con temas actuales y de interés para la comunidad académica y estudiantil. Se publicaron los números 0, 1, 2 y 3.

Material didáctico de apoyo para la impartición de la cátedra

- Guías de inglés para el sistema abierto. Se desarrollaron contenidos en la plataforma con el apoyo de expertos en educación a distancia, contando al día de hoy con la actualización de los mismos hasta el sexto semestre, lo que contribuye a contar con material didáctico de apoyo para el alumno sin dejar de respetar los derechos de autor.

Como complemento a las guías de las asignaturas del sistema Universidad Abierta, la Coordinación de Idiomas elaboró las guías de la asignatura de inglés, mismas que se encuentran en la página electrónica de la División. Con ello, se proporciona una herramienta primordial que elevará el promedio de los alumnos del plan de estudios actual.

### *Participaciones en radio*

Larga fue la lista de invitados (61 docentes de la Facultad) al programa de Radio UNAM de la Facultad de Derecho, **Diálogo Jurídico**, en el cual discernieron en diversos temas.

A través del Canal Lus Canal Multimedia de la División de Educación a Distancia se difunde la cultura de la legalidad, entre otros interesantes temas. Actualmente se transmite el programa **Amigos con Derecho**, el

cual se presenta los jueves de 19:00 a 20:00 horas, en el que los doctores en Derecho Carlos H. Reyes Díaz, Guillermo Enrique Estrada Adán y Fausto Kubli García conversan con diversas autoridades y personalidades del mundo jurídico, donde difunden de manera sencilla temas diversos, además de ofertar la gama educativa que brinda la Facultad a la comunidad universitaria.

## COMUNIDAD ESTUDIANTIL

Los estudiantes son uno de los pilares que enorgullece a la Facultad de Derecho, puesto que son los protagonistas natos de la educación, no solamente porque son los partícipes del mismo aprendizaje a través del intercambio de conocimientos, sino porque también cumplen con un rol dentro de la institución que representan para el bienestar de la sociedad; el papel que cumplen no sólo depende de sus expectativas personales, sino también de cómo ellos organicen sus estrategias de aprendizaje para una productividad óptima del conocimiento. El perfil del estudiante del siglo XXI requiere que nuestros alumnos aprendan a investigar, a hacer ciencia, a ser líderes de cambio, aprendan a construir el futuro, su formación pretende incrementar la capacidad intelectual, no sólo con el desarrollo del conocimiento sino también con una función social, puesto que éste debe ser capaz de responder específicamente a los fenómenos sociales.

### Alumnos de la Facultad de Derecho

La matrícula al corte de diciembre de 2013 ascendió a un total de 15 209 alumnos, de los cuales: 7 659 corresponden al sistema escolarizado; 1 624 a educación a distancia; 2 353 a Universidad Abierta y 3 573 alumnos de posgrado, inscritos en especialización, maestría y doctorado.

No menos trascendente es señalar que la División de Educación Continua, con las actividades que tiene encomendadas, benefició a 3 963 alumnos.

### Acciones para incentivar la eficiencia terminal

En congruencia con los ejes del Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015, propuesto por nuestro Rector, y los programas a desarrollarse citados en el Plan de desarrollo 2102-2016 de la Facultad de Derecho, que se dio a conocer a la comunidad universitaria, y con el objetivo de atender de manera personalizada el avance en la consecución de créditos de los alumnos, se realizaron las siguientes acciones:

#### *Asignación de tutores*

Siguiendo la línea del Programa Institucional de Tutorías mandado por el Rector, se asignaron tutores a los alumnos de licenciatura, quienes los acompañarán y asesorarán durante toda la carrera, elevando la calidad de su formación y la eficiencia terminal. En el sistema escolarizado se asignaron 391 tutores a alumnos del primer y tercer semestres, en los que se incluyen los becarios de Programa Nacional de Becas (Pronabes) y Programa de Fortalecimiento Académico en Licenciatura (PFEL). Es importante comentar que la asignación de tutores se continuará realizando de manera paulatina, hasta cubrir la totalidad de los alumnos.

En los sistemas Universidad Abierta y de educación a distancia, a partir del ciclo escolar 2014-1, a los grupos de nuevo ingreso se les asignó un tutor, con lo que se pretende evitar la deserción.

### *Bienvenida a alumnos de primer ingreso y a padres de familia*

Complementando la estrategia implementada por el Rector, y con el afán de incentivar la eficiencia terminal al focalizar a cada uno de los alumnos, se decidió establecer vínculos de comunicación directa con los alumnos y padres de familia, a efecto de que, de manera conjunta, se le dé seguimiento al avance académico del estudiante. Para ello se realizaron eventos de bienvenida, en los cuales se les brindó información referente a los servicios a los que puede acceder en la Facultad, así como pláticas de concientización para el mejor aprovechamiento escolar del estudiante en la Facultad, por lo que se realizaron seis bienvenidas a los alumnos de primer ingreso y cuatro bienvenidas a 2 500 padres de familia.

### *Incremento de temas y horarios en diplomados*

Como un esfuerzo más, además de la asignación de tutores como apoyo a la eficiencia terminal, se acrecentaron los temas y horarios de los diplomados con Opción a titulación que ofrece la Facultad, a través de las tres divisiones: Universidad Abierta, Educación a Distancia y Educación Continua. Aunado a ello, se firmaron bases de colaboración con las facultades de Estudios Superiores (FES) Aragón y Acatlán, lo que permitirá el intercambio de alumnos con el fin de brindar alternativas para ambas entidades.

### *Diplomados con opción a titulación*

La ampliación y profundización de conocimientos (diplomados) es otra de las acciones que iniciaron hace algunos años para incentivar a los jóvenes a titularse, la cual tuvo un aumento significativo durante el presente periodo, por lo que las divisiones de Educación Continua, Universidad Abierta y Educación a Distancia impartieron un total de 27 diplomados, resultando beneficiados 2 144 alumnos.

### *Implementación del examen único del idioma inglés*

Otro de los problemas a los que usualmente se enfrentan los alumnos es la acreditación del idioma inglés para cumplir con el 100 por ciento de las asignaturas. Por ello, la Coordinación de Idiomas implementó –como forma para acreditar el conocimiento suficiente del idioma– el examen único del idioma inglés. Dicha modalidad ofrece a los alumnos la oportunidad de acreditar sus conocimientos de forma inmediata y no solamente a través de los cursos ordinarios que ofrece el Centro de Lenguas Extranjeras y la propia Facultad.

### *Incremento de servicios y actualización bibliográfica*

Como complemento a las acciones emprendidas para aumentar el índice de eficiencia terminal se implementaron nuevos servicios y mejora del equipo en la Biblioteca Antonio Caso, la cual ha realizado múltiples acciones para alimentar el proyecto de la Biblioteca Digital, en la que a la fecha se han digitalizado varios libros que en breve pondremos a su disposición y anunciaremos el procedimiento para su debido acceso. Además, se adquirió material bibliográfico actualizado, lo cual representó un apoyo tecnológico de vanguardia para los alumnos que por cuestiones laborales o de tiempo no se pueden desplazar, permitiendo consultar material bibliográfico actualizado virtual.

### *Celebración de convenios para Práctica jurídica mediante trabajo profesional*

La celebración de convenios con instituciones del sector público fue otra de las acciones para incentivar el índice de eficiencia terminal, para el caso se firmaron nueve convenios de Práctica jurídica mediante trabajo

profesional, con: la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo del Distrito Federal, la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, Instituto Mexicano de Propiedad Industrial, Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, Programa Universitario de Derechos Humanos, Instituto Nacional de Geografía y Estadística, Delegación Álvaro Obregón, Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, y Comisión Nacional para la Protección y la Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, lo que derivó en la inscripción de 184 alumnos, de los cuales concluyeron 30, quedando subsistentes ocho programas con 154 alumnos inscritos.

## Titulados

En comparación con el año anterior, de manera general, la titulación se incrementó en un 36.3 por ciento a nivel licenciatura, considerando que de las seis modalidades a través de las cuales pueden acceder a la titulación, los diplomados de ampliación y profundización de conocimientos fue la de mayor demanda.

En este sentido, se informa que en total se alcanzó la cifra de 2 312 titulados, de los cuales 356 lo hicieron mediante la modalidad de Tesis y examen profesional; 204 en Estudios de posgrado especialidad; 95 por Totalidad de créditos y alto nivel académico; 129 por Examen general de conocimientos; 1 356 por Diplomado de ampliación y profundización de conocimientos; y, 172 por Práctica jurídica mediante trabajo profesional.

La política de mejoramiento y simplificación de los trámites administrativos, así como la personalización y atención esmerada en cada uno de los alumnos, fueron otras de las acciones que incidieron en el incremento considerable del número de egresados y titulados del SUAyED.

Por su parte, la División de Estudios de Posgrado refirió que en el periodo de enero a diciembre de 2013 se incrementó en un 40.9 por ciento el índice de titulados, en relación con el año anterior, esto es, 960 alumnos obtuvieron el grado, divididos de la siguiente manera: especialidad 450, maestría 481 y doctorado 29.

## Reconocimientos y menciones honoríficas

La labor y el esfuerzo realizado por los alumnos de esta Facultad rindieron frutos al recibir los siguientes reconocimientos:

- Se otorgó mención honorífica a 344 alumnos de licenciatura, al momento de realizar su examen profesional.
- Diploma a 76 alumnos con Alto Rendimiento Académico.
- En el posgrado, el Conacyt y el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) otorgaron el reconocimiento al Programa de Derecho de la UNAM en las áreas de Maestría y Doctorado, las cuales ascendieron al máximo nivel de clasificación denominado Competencia internacional. A la vez, los alumnos de la División merecieron 120 tomas de protesta por alto rendimiento.
- Felicitaciones a la alumna Belinda Shaloom Peniel Villanueva Cabello por haber obtenido el 3<sup>er</sup> lugar del Concurso de tesis de la Secretaría de Seguridad Pública del DF, con el trabajo intitulado "Por una ciudad más segura libre de violencia"
- El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) dio a conocer los 26 trabajos ganadores del 1<sup>er</sup> Concurso de Tesis sobre Discriminación en la Ciudad de México, entre los cuales resultó seleccionado el realizado por Juan Carlos Castro Arenas, alumno de esta Facultad.

- Felicitaciones a Mauricio Figueroa Torres, alumno de nuestra Facultad que cursa el noveno semestre, por haber obtenido una de las 40 becas Fundación Botín para el Fortalecimiento de la Función Pública en Latinoamérica, que es un programa que pretende impulsar el desarrollo de la región por medio de una Red de Servidores Públicos con alta capacitación y verdadero compromiso con el interés general.
- Merecido reconocimiento por el alto nivel académico de nuestras estudiantes, al haber puesto en alto el nombre de la Facultad de Derecho y de nuestra alma mater a las alumnas: Arizai Marin López, Gabriela Guzmán Pérez y Teresa de Jesús López Barajas, quienes obtuvieron el primer lugar en el V Concurso de Derecho Romano Guillermo Floris Margadant.
- Asimismo, a los alumnos: Erick Jaramillo Velázquez, Jocelyn Nieto Velázquez e Itzel Amairani Lozana Allende, ganadores del Concurso de Correduría llevado a cabo en el Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Reconocimiento a los alumnos: Arturo Mansilla Pizá, Camila Mohar Menéndez Aponte, Amador Rodríguez Cuervo, Mauricio Tapia Maltos e Itzayana Tlacuilo Fuentes, por haber obtenido el segundo lugar en la 7<sup>th</sup> Annual Michael Thorsnes International Commercial Arbitration Competition, organizado por la Universidad de San Diego, California, sobre Arbitraje Internacional Mercantil.

## Servicios de mayor demanda por la comunidad estudiantil

### *Becas*

Para la Facultad de Derecho las becas se han instituido como apoyo a los alumnos, incentivándolos a culminar su ciclo académico en la Facultad y mejorar sus promedios. En tal virtud, además del otorgamiento de becas del Programa Nacional de Becas de Educación Superior (Pronabes) y del Programa de Fortalecimiento Académico de los Estudios de Licenciatura (PFEL), se continúan otorgando las becas para titulación: Aurora Arnaiz que promueve la Fundación del mismo nombre, Guillermo Floris Margadant y Conacyt para madres solteras, habiéndose otorgado durante el año 2013 un total de 2 287.

Preocupados por el rendimiento de nuestros alumnos, así como evitar el rezago y la deserción, se ha logrado obtener la beca de apoyo nutricional auspiciada por la Fundación UNAM; además, la Facultad promueve la beca dirigida a estudiantes que vivan en el Estado de México con excelente desempeño académico, que hayan ingresado o se encuentren realizando estudios de licenciatura, apoyo incluido dentro del Programa de Becas para Estudios en Universidades de Prestigio (Probeup).

Además de las anteriores, se otorgaron 228 apoyos económicos a través de las divisiones de Universidad Abierta, Educación a Distancia y Continua.

En la División de Estudios de Posgrado se solicitaron y renovaron 233 becas nuevas para maestría y doctorado, por tratarse de programas educativos inscritos en el PNPC. Asimismo, se renovaron 333 becas otorgadas en periodos anteriores, debido a que Conacyt otorga financiamiento de hasta cuatro meses para maestría y 36 para doctorado.

### *Biblioteca*

Además de la modernización en equipo para desahogar las actividades ordinarias de las áreas, se aumentó el número de servicios brindados a la comunidad, consistentes en: sala para académicos usuarios,

Aula Tlanextli, consulta de libros en sala, Centro de Información Jurídica, Biblioteca Digital, autopréstamo y autofotocopiado.

Actualmente se cuenta con 15 servicios, de los cuales 617 648 personas hicieron uso, lo que incrementó en un 5.8 por ciento en el número de usuarios respecto a los atendidos en el año inmediato anterior.

Como estudio de diagnóstico, se aplicaron encuestas para la identificación de alumnos que presentan algún tipo de discapacidad, para efecto de implementar mejores servicios acorde a las necesidades de los alumnos (invidentes, motriz visual, auditiva, etcétera); tras el estudio de necesidades de usuarios con discapacidades, se formalizó la apertura y puesta en servicio de la Aula Tlanextli, la cual brinda servicios a personas débiles visuales y/o con alguna discapacidad motriz, los que tienen acceso al uso de cuatro computadoras para débiles visuales y una impresora en braille, así como al programa de conversión de texto a audio.

### *Cursos de lenguas extranjeras*

Es grato anunciar que durante el año, 10 863 alumnos fueron atendidos en 15 cursos de lenguas extranjeras; no se soslaya que un elemento regulador de todo proceso es la evaluación. En este sentido y con el afán de mejorar la calidad en el servicio, la Coordinación de Idiomas implementó evaluaciones aplicadas a los profesores por los alumnos, para conocer la percepción que tienen respecto a la calidad en la cátedra de los docentes que prestan sus servicios en la Coordinación.

### *Mediateca*

A un año de haberse implementado la Mediateca de la Coordinación de Idiomas, ésta es una de las áreas más concurridas de la Facultad, en la cual nuestra comunidad universitaria puede acceder al uso de equipo de cómputo para ejercitar su dominio del idioma inglés, consultar bibliografía, material auditivo y/o visual, así como recibir asesorías de los profesores que se encuentran en servicio en el área; el promedio de tiempo de trabajo que ocupan los usuarios es de una hora, habiéndose logrado la atención de 20 815 accesos.

### *Servicios escolares*

Otra de las demandas más recurrentes de los alumnos es, sin duda, la realización de trámites administrativos de asuntos escolares, entre otros; destacan los siguientes: constancias de historia académica, dictámenes de cumplimiento, servicio social, certificados, cartas de pasante, solicitudes de suspensión temporal de estudios, realización de constancias credenciales a los estudiantes provenientes de intercambio estudiantil, resello de credenciales, elaboración de actas de equivalencia, elaboración de: justificantes médicos, constancias credenciales y oficio de alta al seguro de salud para estudiantes en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), trámites que durante el año 2013 ascendieron a un total de 53 469. Ante tal demanda de servicios el horario de atención fue ampliado.

### *Bolsa de trabajo*

Los procedimientos habituales, el uso de las redes sociales y la entusiasta participación de la Secretaría de Asuntos Escolares coadyuvó a que la Facultad estableciera vínculos con los empleadores del país, a efecto de que la comunidad estudiantil pudiese acceder con mayor facilidad al campo laboral. Resultado de ello fue la contratación de 181 alumnos.

### *Participación del alumnado en actividades institucionales*

Como parte de la integración que debe de existir en la comunidad universitaria, los alumnos de la licenciatura participaron activamente con la Secretaría de Servicios a la Comunidad de la UNAM, a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos y los servicios de Bolsa de Trabajo de las facultades y escuelas, en la Feria del Empleo 2013, en el cual se ofertó a los alumnos de los últimos semestres y a los egresados de las diversas entidades académicas de la UNAM, de nivel licenciatura y posgrado, la oportunidad de conocer el mercado laboral y establecer contacto con los oferentes de empleo, como estrategia para facilitar su incorporación al mercado laboral en condiciones que satisfagan las necesidades de los universitarios y de las empresas. También apoyaron en la realización de dos Ferias de Servicio Social –organizadas por la Facultad– con la asistencia aproximada de 6 700 alumnos; la Jornada de Orientación Vocacional, en la cual brindaron orientación a 465 alumnos próximos a elegir la carrera a estudiar; atendieron el stand de información de la Facultad en el evento Al Encuentro del Mañana, en el cual se brindó información al público en general respecto a la Licenciatura en Derecho y el Posgrado que ofrece la Facultad; a este evento acudieron 134 910 interesados en la oferta educativa que ofrecen las distintas instituciones que conforman a la Universidad. También participaron en la Feria de Cómputo y Útiles Escolares, que se realizó en el Museo Universitario de Ciencias y Arte (MUCA). Ambos eventos fueron organizados por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE).

## **SALUD UNIVERSITARIA**

### *Atención médica*

Conscientes de la importancia de la salud de los alumnos, se llevaron a cabo las Jornadas semestrales de Salud Mental y Aspectos Jurídicos, lo cual derivó en la asistencia de 923 alumnos de los distintos semestres de la licenciatura, cuyo objetivo fue difundir la importancia de mantenerse sanos física y mentalmente, así como sus posibles implicaciones jurídicas. Para conocer el estado de salud que guardan los alumnos de primer ingreso se realizaron 1 292 exámenes médicos. Los resultados obtenidos en dicho examen nos brindan la oportunidad de gestionar servicios a su favor, como lo es la beca alimentaria, la cual es de reciente inclusión en las becas que ofrece la Facultad; en complemento a lo anterior se aplicaron 807 vacunas contra el tétanos y 650 de hepatitis.

Con apoyo de la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM, a partir del 22 de agosto del 2013 se brinda servicio médico en la Facultad, para lo cual se acondicionó un espacio físico en el anexo B, abierto de lunes a viernes en turno matutino y vespertino de 8:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 20:00 horas, respectivamente. Dicho consultorio cuenta con mesa exploración, estuche diagnóstico y medicamentos básicos, ofreciéndose los servicios de medicina general, planificación familiar, primeros auxilios y medicina familiar.

Considerando el número de alumnos que asisten a clases en el sistema Universidad Abierta, se amplió el periodo de atención a los días sábado, lo que permite que los alumnos tengan los primeros auxilios en caso de algún incidente.

Acertada fue la decisión de la implementación del servicio médico, toda vez que desde su apertura y hasta diciembre se brindaron 387 consultas médicas, de las cuales correspondieron 228 para mujeres y 159 de hombres; 290 fueron consultas de primera vez y 97 fueron subsecuentes; 104 fueron para trabajadores y 283 para alumnos; entre los padecimientos más frecuentes se detectaron los siguientes: trastornos músculo esqueléticos, gineco-obstétricos, relacionados con el estrés, presión arterial, enfermedades del tracto respiratorio y otras enfermedades.

Con el ánimo de prestar el mejor servicio a los usuarios de la Facultad, se logró la adquisición de sillas de ruedas para brindar apoyo a la comunidad universitaria.

### Atención psicológica

No menos importante ha sido el servicio de atención psicológica que se brinda en la Facultad, ante tal circunstancia el área de Psicología fue reubicada y se le asignó un espacio físico de mayor amplitud y confort para los usuarios, en el edificio B nivel 4. El consultorio cuenta con el mobiliario necesario para atender cómodamente a los alumnos que requieren el servicio, donde 283 personas fueron atendidas en el año, a quienes se les brindaron 489 sesiones.

## INFRAESTRUCTURA

### Tecnología. Equipamiento material con tecnología de punta

Apoyados en la Coordinación del Centro de Cómputo de la Facultad, se llevó a cabo la ejecución de los sistemas de operación automatizada como son: el Sistema de Gestión Documental, la Carpeta Académico Electrónica, la programación y configuración del Sistema de Consejo Técnico, el Sistema de registro para 24 diplomados con opción a titulación –en el cual se inscribieron 1 500 estudiantes–, el Sistema de exámenes de cómputo para revalidación de asignatura –al cual accedieron 400 estudiantes–. Para los alumnos de la Coordinación de Idiomas se programó y configuró el Sistema exámenes para Examen único de Inglés, con lo cual se logró satisfacer la demanda de 240 alumnos; la optimización y migración de las bases de datos del Sistema de Inscripciones y el desarrollo e implementación del Sistema de encuestas a estudiantes de nuevo ingreso. Asimismo, se han instalado servidores en la División de Educación a Distancia para un mejor desempeño de las plataformas que se tienen en ejecución y se han instalado cámaras de circuito cerrado en el área de Sala de Firmas. En la página electrónica de la Facultad se realizaron 400 actualizaciones, la cual registró 236 879 usuarios y en la que resalta la publicidad de los eventos académicos que se organizan.

El uso e implementación de esta tecnología hizo posible la generación de 276 cuentas de correo con administración del dominio derecho.unam.mx., la realización de 12 enlaces de videoconferencia a nivel nacional e internacional, 25 eventos transmitidos por webcast y pantallas, cinco eventos en los cuales se habilitaron cinco nodos de red en el pasillo de la Facultad para documentar en videos la actividad, se extrajeron 34 eventos del sistema de video vigilancia y se enviaron 245 correos masivos a cuentas institucionales, notificando a 32 mil usuarios.

En el rubro de equipamiento y para una mejor formación educativa, se acondicionó completamente la cabina de radio “Radio lus”, en la que tanto docentes como alumnos pueden ejercitar su técnica argumentativa, al participar en emisiones de radio.

Al mismo tiempo, se acondicionó un foro de televisión, en el cual participan mayoritariamente docentes de la Facultad con temas de actualidad y relevancia para la comunidad universitaria y público en general.

Se equipó al área de biblioteca con 10 licencias Aleph y tres de Adobe Acrobat, además de la compra de insumos diversos y el reemplazo de tres antenas inalámbricas para prestar un mejor servicio. Estas innovaciones permitieron el beneficio de cinco mil usuarios.

Además, se instaló fibra óptica en la red, la cual permitió un mejor servicio de préstamo, devolución, renovación y actualización de catálogos. Asimismo, se implementó la digitalización de libros para la Biblioteca

Digital. Resultado de dicha implementación, se instaló y puso en funcionamiento un espacio para información y orientación, así como Módulo de servicios bibliotecarios, préstamo de libros, devolución de libros, consulta en sala, préstamo interbibliotecario, consulta, colecciones especiales, hemeroteca, base de datos, procesos técnicos, adquisición de obras, catalogación y clasificación, encuadernación, préstamo de cubículos, registro de usuarios en Aleph y lo más sobresaliente, las visitas guiadas a la Biblioteca.

Para atender a la comunidad y usuarios con discapacidad se adquirió equipo electrónico para el uso de personas con ceguera y débiles visuales, como el software parlante y la impresora braille.

Con el propósito de mejorar la eficiencia de los procesos de impresión, así como la reducción de gastos excesivos, en el área de Seminarios se habilitaron tres islas de impresión para optimizar el uso de impresoras y se instalaron: equipo de software, monitores, impresoras, módulos en laminado y switches de nueva generación para mejorar la recepción de red, beneficiándose a 18 seminarios y 55 cubículos.

Para la conservación y buen uso del equipo adquirido con anterioridad, se dotó de 20 cables y 10 controles para cañón de los proyectores que se encuentran instalados en las aulas que son utilizadas por los alumnos de Universidad Abierta.

Por otra parte, la División de Estudios de Posgrado llevó a cabo un diagnóstico de los aspirantes a ingresar al posgrado en Derecho, en los programas de Maestría y Doctorado, en donde se reconocieron importantes deficiencias, específicamente en el desarrollo de investigación, por lo que se identificó la necesidad de formación en el campo de Metodología de la Investigación Jurídica; ante ello, y con el visto bueno del Comité Académico de Posgrado en Derecho, se diseñó el seminario-taller Desarrollo del protocolo de investigación, que por primera vez se ofrecerá en la modalidad en línea, con lo que se inicia el uso de la plataforma desarrollada en esta División y la incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) para los estudiantes del Posgrado en Derecho.

Con el afán de ofrecer una alternativa académica a los estudiantes de posgrado, se diseñó la Maestría en Derecho con orientación en Derecho Constitucional, misma que ya se sometió al visto bueno del Comité Académico de Posgrado en Derecho.

## Uso de redes sociales

Aunada a las cuentas ya creadas con anterioridad, la División de Universidad Abierta creó la cuenta de Facebook "cursosdua", lo que permite que alumnos y exalumnos cuenten con la información necesaria relativa a los diplomados, cursos, conferencias y eventos que ofrece la Facultad. Además, diariamente se hacen llegar a nuestra comunidad estudiantil herramientas importantes para acrecentar su conocimiento, tales como las publicaciones del **Diario Oficial de la Federación** y de la **Gaceta del Distrito Federal**.

## IUS Canal Multimedia

En colaboración con la Secretaría de Vinculación y Asuntos Jurídicos de la Facultad, la División de Educación a Distancia gestionó ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor (Indautor), la Reserva de Derechos al uso exclusivo del título de la difusión vía red de cómputo denominada IUS Canal Multimedia, hasta contar con el certificado correspondiente. Actualmente el citado canal cuenta con dos instrumentos de comunicación para usarse vía web: Radio, el cual dispone de infraestructura y equipo técnico para pre-producir, producir, post-producir y transmitir programas radiofónicos; y Televisión, cuyo equipo técnico se ocupa para la grabación en video.

A partir del mes de agosto de 2013, IUS Canal Multimedia se activó permanente como medio de comunicación y de enseñanza aprendizaje en el sistema de Universidad a Distancia y otras áreas de la misma Facultad, utilizando las herramientas vía streaming, video conferencias, web y de comunicación interna para la generación de cápsulas de bienvenida, videos inductivos para los diplomados, cápsulas de promoción de cursos, de bienvenida de asignaturas de diversos semestres y la cobertura en radio y televisión de eventos como seminarios, mesas redondas, ponencias, presentaciones de libros, actividades culturales, coloquios y firmas de convenios, mensajes de felicitación y de promoción de cursos que se generen dentro y fuera de la Facultad.

Asimismo, se activó una campaña de promoción y reposicionamiento, implementando cápsulas de identidad del canal e informativas de eventos de la División de Educación a Distancia, así como el programa radiofónico titulado **Amigos con Derecho** en su primera temporada y una programación musical permanente e ininterrumpida para que la comunidad estudiantil de la Facultad, de otras universidades y de otros continentes identifique y seleccione dentro de su quehacer cultural la web.

## MEDIO AMBIENTE

Comprometida con el cuidado del medio ambiente, la comunidad universitaria de la Facultad promueve acciones a favor del cuidado y uso óptimo de las áreas verdes y los recursos, evitando el descuido de los espacios como jardines y el desperdicio del material y servicios que nos proporciona la Institución; para ello, se ha dispuesto:

- Rehabilitación de áreas verdes. Toda vez que en el corazón de la Facultad se encuentra el Jardín de los Eméritos, se dio inicio a su rehabilitación con nueva vegetación, corte de las ramas de los árboles, que permitan la entrada de luz al suelo y sea factible el crecimiento de plantas de ornato. Su rediseño será más atractivo al uso de los jóvenes y docentes.
- Programas a favor de la ecología. La presente administración se ha distinguido por la puesta en marcha de programas que coadyuven en el ahorro y reciclaje de materiales a los que aún se les puede dar uso, para lo cual se llevaron a cabo los siguientes programas:

- » Programa de ahorro y uso eficiente de luz, agua y papel. De observancia obligatoria y de aplicación general de todas las áreas, unidades académicas y alumnado de la Facultad, así como a todas las personas que prestan servicios en la entidad, independientemente de su vínculo laboral o contractual.

Este programa se ejecutó en primera instancia en el Aula Magna Jacinto Pallares, en el que se cambió la iluminación tradicional por luz led, con lo cual se ahorra uso de energía y en consecuencia el costo que genera.

Por otra parte se implementó el uso racional de papel ecológico en todas las oficinas de la Facultad; se han colocado bolsas de plástico en los botes de basura; se ha fomentado la separación de basura en orgánica e inorgánica y se ha mantenido un estricto control de plagas gracias a la constante fumigación.

- » Diagnóstico del recurso hidráulico en la Facultad. Con el fin de determinar la oferta y la demanda del recurso hidráulico en la Facultad de Derecho, se levantó la información del total de las instalaciones que demandan agua.

- » Programa de educación ambiental. A fin de desarrollar la sensibilización con respecto al tema de ahorro de agua y energía eléctrica, y dar mayor énfasis, presencia y durabilidad a este tipo de campañas, se ejecutó el programa Cuida tu Escuela, y con el esfuerzo de Rectoría y esta administración se lograron mejoras en los ámbitos de limpieza interior y exterior, pintura general, arreglos en jardines, señalización de áreas, construcción de espacios, remodelación de auditorios, reparación de instalaciones hidro-sanitarias y eléctricas.

Conscientes del impacto ambiental ejercido por la comunidad de la División de Estudios de Posgrado, se implementó el acopio de pilas alcalinas y la entrega de las mismas al centro de acopio de la UNAM, en la que se involucró a la comunidad universitaria de este centro de estudios. Con la experiencia obtenida en 2013 se diseñará un programa formal para el año 2014, donde se implementarán estructuradamente más acciones encaminadas a la protección del ambiente y al uso racional de los recursos naturales en pro de disminuir la huella ecológica de este centro de estudios.

## TRANSPARENCIA

Como eje rector de la presente administración, la Facultad ha encontrado en la transparencia la forma de establecer y esclarecer los objetivos que se ha fijado para continuar con el trabajo que desde hace años se está realizando, con base en la información que se genere y oportunamente se haga del conocimiento de la sociedad académica universitaria.

### Transparencia activa

Hoy en día, la transparencia y la rendición de cuentas en nuestro país está jugando un papel preponderante, pues se muestra como una herramienta que permite dar a la población certeza en diversos ámbitos donde se pretenda emplear, generando que se confíe y se respete a la Institución, al mismo tiempo que se establece una convivencia armónica y de reciprocidad.

En tal tenor, en seguimiento al Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México y, como se determinó de acuerdo al Plan de desarrollo de esta Facultad, se ha mantenido funcionando y en actualización el Portal de Transparencia en la página oficial de esta entidad, en el que se muestra el manejo que la Facultad tiene, tanto administrativa como académicamente, pues rubro a rubro se describe cuál ha sido el movimiento que ha generado la actividad en nuestra Institución.

### Transparencia proactiva

En este rubro se continúa manteniendo informada a la comunidad universitaria de aspectos derivados del análisis de todas aquellas solicitudes que la Unidad de Enlace nos hace llegar.

### Transparencia reactiva

Como resultado de la actividad que se genera en la Facultad, en el año 2013 se recibieron 43 solicitudes de información, a las cuales se les brindó el debido seguimiento para culminar con la respuesta correspondiente.

## Rendición de cuentas. Presupuesto institucional e ingresos extraordinarios

En estricto acatamiento a las Normas de Operación Presupuestal y a la Legislación Universitaria, la misión financiera fue destinada ponderando los principales requerimientos de la Facultad. En este contexto, para el año 2013 fue asignada la cantidad de \$7 944 125.24 como presupuesto operativo para partidas de operación directa, cantidad que fue distribuida en los grupos correspondientes a Servicios, Materiales, Mantenimiento y obras.

Por cuanto al concepto de ingresos extraordinarios captados en el año, ascendieron a la cantidad de \$59 660 298.22, los cuales se destinaron a honorarios, tiempos extraordinarios, impresiones, artículos materiales, cuotas de afiliación, programas de extensión académica, cátedras extraordinarias, obras y mantenimiento.

## IDENTIDAD Y VALORES CULTURALES UNIVERSITARIOS

### Código de Ética

Se ha considerado pertinente conjugar valores (Código de Ética de la Facultad de Derecho) que deben estar implícitos en la formación del alumno de la Licenciatura en Derecho, con los eventos que le dan a esta Institución el grado de universal.

El 22 de agosto del año 2103 el H. Consejo Técnico de la Facultad aprobó el Código de Ética de la Facultad de Derecho, el cual contiene una serie de principios y valores aspiracionales, de tipo orientativo, y que deben remarcar en aras de conseguir una mayor armonía en la convivencia cotidiana. El Código de Ética, el cual está dirigido a la comunidad de la Institución, compuesta por sus estudiantes de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, en cualquier sistema: escolarizado, abierto o a distancia; a los académicos, en cualquiera de sus categorías o niveles; a los funcionarios administrativos de todas las áreas y a los trabajadores, de base y de confianza, quienes tienen también un papel primordial en la vida de la Facultad de Derecho. Es preciso mencionar que el carácter complementario de este instrumento permitirá que se respeten no sólo los principios rectores de las actividades universitarias como las libertades de cátedra, de pensamiento y de creencia, sino que al mismo tiempo logrará un verdadero respeto a la diversidad existente en una comunidad tan heterogénea como la nuestra.

### Eventos académicos

La fuerza que integra nuestro equipo de trabajo se expresa en la solidaridad de sus acciones, en este sentido resulta gratificante informar la serie de actividades que produjeron en este rubro:

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles llevó a cabo diversos eventos en los que destacan las visitas guiadas, en las cuales los alumnos tuvieron la oportunidad de estar en cercanía con instituciones afines a sus estudios o bien de cultura general, asistiendo al Tribunal Superior de Justicia de Morelos, al Instituto Federal Electoral, al Museo Memoria y Tolerancia; además, pendiente de la formación deportiva de la comunidad estudiantil, realizó 49 torneos deportivos, con la asistencia de 3 192 personas.

La División de Posgrado realizó conferencias, presentaciones de revista y libros, foros, talleres, homenajes y cine debates, mesas redondas y seminarios, destacando el programa de visitas guiadas a la Biblioteca Antonio Caso de la Facultad de Derecho para los alumnos de reciente ingreso a la División.

La División de Educación Continua, considerando que una de las principales encomiendas de la Facultad es incentivar la actualización de conocimientos tanto de docentes como de alumnos, se avocó a la organización de conferencias con especialistas de la materia, los cuales tuvieron a bien discernir temas esenciales para el país, como son: la reforma fiscal, estatus de los tratados, derechos humanos, trata de personas, derecho de asociación, etcétera; realizó de igual forma visitas al Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa para el conocimiento del juicio en línea e impartió una serie de cursos en colaboración con el Instituto Técnico de Formación Judicial. Además, brindó apoyo en logística y operación a la Fundación Escuela Nacional de Jurisprudencia AC para la impartición del Curso denominado Sistema de Justicia Penal Acusatorio, que se impartió a personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública del DF.

La Coordinación de Cómputo impartió cursos de actualización a alumnos y docentes referentes a: ambiente gráfico Windows, InDesing, Word básico e intermedio, hoja de cálculo Excel básico e intermedio, presentaciones en PowerPoint básico e intermedio, OpenClass, diseño en presentaciones Prezi y creación de material multimedia para aulas virtuales.

En el ámbito de la transparencia, se impartieron por parte del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, en colaboración con la Facultad de Derecho, cuatro cursos de capacitación a los funcionarios de la Institución, generando un total de 27 horas a 33 funcionarios asistentes. También se implementó el primer diplomado en materia de transparencia.

## Eventos culturales

Más allá de la formalidad que exige el estudio de la Licenciatura en Derecho, los eventos no han sido solamente de corte académico, pues se ha enriquecido la gama de opciones para la realización de conciertos, puestas de teatro, exposiciones, etcétera.

### *Teatro*

Se llevó a cabo la implementación del Taller de Teatro, auspiciado por la Dirección de Teatro de la UNAM, el cual tiene valor curricular como materia optativa, además de que se encuentra incorporado a la Red Universitaria de Teatro de la UNAM; por otra parte, se puso en marcha el Programa Cultural Literario, a través de los talleres semestrales de Narrativa y Poesía auspiciados por la Dirección de Literatura de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM.

### *Coro*

Sin duda, el Coro representa uno de los símbolos de mayor orgullo para nuestra Facultad, pues su calidad y presencia ha admirado a propios y extraños; además, ha tejido entre los integrantes y la comunidad universitaria ese lazo invisible que ata el recuerdo del estudiante con la institución en la cual se ha formado como profesional.

El Coro se encuentra conformado por 33 alumnos de la Facultad y ha participado en ocho ceremonias de bienvenida para los alumnos de la Generación 2014, realizó 15 representaciones dentro de la Facultad, fue invitado por el Instituto Nacional de Bellas Artes para presentarse en el Museo Estudio Diego Rivera, participó en la temporada de conciertos Navideños que ofreció la Orquesta Sinfónica de Minería sumando un total de siete ensayos y 11 conciertos, siete en la Sala Nezahualcóyotl, uno en el Poliforum Cultural Siqueiros, uno en el Patio Central de Palacio Nacional, uno en el Auditorio Nacional y uno en el Centro Cultural Universitario. El Coro realizó 55 ensayos a lo largo de todo el semestre.

### *Exposiciones*

El arte visual ha honrado nuestras instalaciones con una exposición pictográfica; con la manifestación cultural de la Región Mixteca en la **Exposición Cultural Artesanal Ñuu Savi**; con un taller de estampa de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, denominado El derecho al voto de la mujer, y la exposición fotográfica **Del Hecho al Derecho**.

### Perfil del estudiante del siglo XXI

México necesita licenciados en Derecho con conocimiento especializado, profundo y de temas de actualidad. Por ello, es necesario fortalecer su formación con eventos académicos cuyos contenidos se encuentran en boga, como son la cultura de la legalidad, la equidad de género, derechos humanos, trata de personas, medio ambiente, etcétera. Rubros que por su actualidad deben ser parte de la formación integral del abogado del siglo XXI.

Acorde a ello, se han implementado acciones que fortalezcan estos indicadores, tales como: la vinculación de la página de la Facultad con un compendio de ligas referentes a la trata de personas, en donde se han realizado un sinnúmero de eventos referentes a los tópicos anteriormente mencionados: conferencias, visitas a museos, mesas de trabajo, etcétera.

Para lograr el perfil del licenciado en Derecho del siglo XXI es necesario abonar no solamente en su formación académica, sino también en su formación deportiva y cultural, la cual nos hemos preocupado en fomentar, complementando estos pilares con la emisión de un Código de Ética que rija su proceder como profesionista de la materia.

### Movilidad

La Facultad ha trabajado empeñosamente en establecer lazos de colaboración con distintas universidades, a efecto de recibir en esta Institución y a la vez enviar alumnos a cursar periodos de estudios con instituciones extranjeras.

Durante este año la movilidad entrante ascendió a 36 estudiantes provenientes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Universidad Federal de Ceará Brasil, Universidad César Vallejo del Perú, Universidad de Caldas, Universidad Autónoma Latinoamericana de Colombia, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad de Santo Tomás de Colombia, Universidad Incca de Colombia, Universidad Técnica Particular de Loja de Ecuador, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Lille 2 de Francia, Universität Hamburg en Alemania, Fundación Universitaria los Libertadores de Colombia, Fundación Universidad Autónoma de Colombia y del Institut D'Etudes Politiques de París.

Por cuanto a la movilidad saliente, 13 alumnos fueron seleccionados para cursar estudios en universidades extranjeras en: la Universidad de Caldas en Colombia; la University College London en Gran Bretaña; la Universidad ljubljana en Eslovenia; el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en Colombia; La Universitat de València en España; La Universidad Carlos II de Madrid, España; la Fondation Nationale des Sciences Politiques, Institut d'Etudes Politiques de Paris, Francia; la Universidad del País Vasco/ Facultad de Derecho en España; la Universidad Federal do Vicosa en Brasil y el King's College London en Gran Bretaña.

## VINCULACIÓN

El mundo globalizado de hoy exige establecer lazos con entidades e instituciones para realizar diferentes actividades pro académicas. No ajenos a ello, las distintas áreas que integran la Facultad se han abocado a formalizar convenios para alcanzar diversos objetivos: impartir o colaborar en la implementación de diplomados, cursos, conferencias, encuentros, foros; incentivar la titulación de egresados a través de prácticas jurídicas, brindar mejor oferta de consulta bibliográfica al establecer convenios de préstamos interbibliotecarios, etcétera. Para ello, la Secretaría de Vinculación y Asuntos Jurídicos de la Facultad ha reportado la celebración y renovación de 50 convenios con diversas instituciones de las distintas esferas de gobierno e instituciones educativas.

### Vinculación nacional

En el ámbito nacional, la Facultad ha suscrito los siguientes convenios, con las siguientes modalidades:

La Secretaría General celebró nueve convenios para Práctica jurídica mediante trabajo profesional.

La División de Posgrado ha formalizado convenios con diversos objetivos, a saber, con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Cámara de Diputados con orientación en Derecho Parlamentario, Derecho Constitucional y Administrativo; con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; el Poder Judicial de la Federación y con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Por su parte, la División de Educación Continua celebró actos académicos con diferentes universidades integrantes de la Alianza para la Excelencia Académica (APEA), constituyéndose como un foro para que cada institución académica expresara su opinión respecto a temas de interés para los jóvenes abogados del país; con el Instituto Técnico de Formación Judicial impartió cursos y celebró 11 convenios con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, con el Instituto de la Vivienda, con la Comisión Federal de Electricidad, con la Secretaría de la Defensa Nacional, con la Procuraduría Federal del Consumidor, con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la Comisión Nacional del Agua, con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, con el Tribunal Agrario y con el Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado, para la impartición de dos diplomados y 37 cursos.

La División de Universidad Abierta firmó bases de colaboración con la Facultad de Contaduría y Administración, con la finalidad de llevar a cabo un intercambio académico, tomando en consideración que la carrera de Derecho es multidisciplinaria

La Coordinación de Biblioteca suscribió y renovó lazos de colaboración por préstamo interbibliotecario con: el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Universidad Pedagógica Nacional, el Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad del Tepeyac, el Banco de México, el Poder Judicial de la Federación, la Universidad Autónoma Metropolitana (Unidad Xochimilco), la Biblioteca Vasconcelos, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Instituto Mora, la Universidad de Chapultepec, la Universidad Westhill, la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria UNAM, el Instituto Electoral del Distrito Federal, la Universidad Latina (campus Roma), la Universidad Tecnológica de México (campus Sur), el Instituto de Investigaciones Biomédicas, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Biblioteca Iberoamericana de FLACSO sede México.

## Vinculación con la sociedad

En el ámbito social, la Facultad se vincula con la población a través de los servicios que brinda, uno de ellos, quizá el más reconocido, es la asesoría jurídica gratuita que se ofrece en cada uno de los cinco bufetes jurídicos, cuyos servicios fueron prestados por un total de 201 prestadores de servicio social y 145 prestadores de prácticas profesionales.

Tocante al número de asesorías, en este año se iniciaron 653 patrocinios en materia familiar, se dio seguimiento a 254 asuntos iniciados en años anteriores, lográndose un total de 747 asuntos trabajados en el año. Se brindaron 7 477 asesorías en las diversas ramas de Derecho: en materia administrativa, 153; agrario, 880; arrendamiento, 126; amparo, 13; canalización administrativa, 274; civil, 1 032; hipotecario, seis; internacional, cinco; laboral, 293; mercantil, 232; notarial, 36; penal, 558; familiar, 3,862; y fiscal, siete.

En el marco del convenio de colaboración entre el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), la Comisión de Derechos Humanos y la Facultad de Derecho para el funcionamiento de la Clínica jurídico-cultural de litigio estratégico con perspectiva de género “Marisela Escobedo”, personal adscrito a ésta realizó reiteradas visitas al Reclusorio de Santa Martha para seguimiento de casos con las internas, así como a diversas instituciones gubernamentales para dar seguimiento a los asuntos.

Los integrantes de la Clínica participaron en las mesas de trabajo del pronunciamiento de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) sobre “Niños y niñas con padres en reclusión”.

## PRESENCIA DE LA FACULTAD EN EL PAÍS Y EN EL MUNDO

### Presencia de la Facultad en el país

Se hizo presencia de la Facultad en el interior de la República a través de la participación en eventos –con nuestra producción académica– como ferias jurídicas organizadas por instituciones de orden gubernamental.

Muestra de ello es el envío de material para representar a la Facultad de Derecho en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara 2013, a través de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial. Asimismo, se ha participado en la Feria del Servicio Social de la UNAM, la 2ª Feria del Libro en Derechos Humanos, la 6ª Feria del Libro Jurídico y, de manera continua, se instaló un stand para la difusión y venta del número 260 de la **Revista de la Facultad de Derecho** en el edificio principal de la Facultad.

### Presencia de la Facultad en el mundo

La vasta producción académica de la Facultad trasciende fronteras e idiomas. El conocimiento de los docentes se oye en los distintos foros donde se presentan. Así, la presencia de la Facultad en el ámbito internacional se hizo patente en (por mencionar algunos):

- La University of Washington Scholl of Law, en la cual se impartió conferencia sobre el proceso y los objetivos de la enseñanza y el aprendizaje en la UNAM.
- La VI Conferencia Internacional de Derecho de Familia, II Escuela Ibero-Latinoamericana de Derecho de Familia y otras disciplinas afines.

- El IV Encuentro Sui Juris PUC-Rio 2013, en el campus de la Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro, evento dedicado al fortalecimiento institucional y al intercambio académico.
- La conferencia en la Sala de Cátedras de The Nuffield College, de la Universidad de Oxford, Inglaterra
- Se dictaron las bases para promover la cooperación y el intercambio académico del Posgrado con la Universidad de Oxford, Inglaterra
- La Audiencia Pública sobre la solicitud de opinión consultiva presentada por los Estados de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. 48 periodo extraordinario de sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

